

FORMATO N° 13

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	006-2023
-------------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la Ciudad de Oxapampa, el 21 de julio del año 2023, en el local de la Unidad Abastecimiento y Patrimonio, a las 10:00 am horas, el COMITÉ DE SELECCIÓN encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2023/G.R.PASCO/GSRO/UEPSC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICIÓN DE ABRAZADERAS DE 6", 3" Y 2" PARA LA OBRA "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS URBANAS DE SANTO DOMINGO, SAN CARLOS, SAN JOSE, NUEVA BERNA Y CHURUMAZU, DISTRITO CHONTABAMBA – OXAPAMPA - PASCO" ETAPA II, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: Debido a la renuncia de a la renuncia de 2 de los miembros se Reconformo mediante resolución gerencial N° 070-2023-G.R.PASCO/GSRO/UEPSC, derivado al comité de selección el 20/07/2023 quienes son los encargados de la organización, conducción y ejecución del proceso en cumplimiento a la ley de contrataciones N° 30225.</p>					
Presidente	Lic. Cristian Estrella Diego	Titular	X	Dependencia	Director subregional de administración
		Suplente			
Primer Miembro	Econ. Wilfredo Barrios Reyes	Titular	X	Dependencia	oec
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. Guillermo Gonzales Paucar	Titular	X	Dependencia	Director subregional de infraestructura
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CAPCHA YANCE ENRIQUE BARTOLOME	10418090214
2	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719
3	INVERSIONES NOVESUR S.A.C	20492421406
4	TECNICA PLASTICA SRL	20501981380
5	SAS IMPORT S.A.C	20543483983
6	GRUPO FEMAGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20563618800
7	INVERSIONES MALLAMPAMPA S.A.C.	20568416792
8	B. RUFFNER INGENIEROS S.A.C.	20573809859
9	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20574690219
10	CONSTRUCTORA E INVERSIONES LYSOL S.A.C.	20600084331
11	JOAKKO MANAGER E.I.R.L.	20600468619
12	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	20606423731
13	INVERSIONES HUANCABAMBA S.A.C.	20607165654
14	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20609568446
15	ORBE INDUSTRIAL PERU E.I.R.L.	20610317759

DETALLE DE LOS POSTORES				
En el día y horario señalado en las bases, el postor presentó en forma electrónica su oferta:				
5	N.º	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	INVERSIONES HUANCABAMBA S.A.C. – RUC N°20607165654	14/07/2023	18:43:45
	2	INVERSIONES MALLAMPAMPA S.A.C. – RUC N°20568416792	14/07/2023	19:50:32

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: VER CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS		
N.º	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	—	—

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	INVERSIONES HUANCABAMBA S.A.C. – RUC N°20607165654	ÚNICO
2	INVERSIONES MALLAMPAMPA S.A.C. – RUC N°20568416792	ÚNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	INVERSIONES HUANCABAMBA S.A.C. RUC N°20607165654	S/85,000.00 (SIN IGV)	96.69%
2	INVERSIONES MALLAMPAMPA S.A.C. RUC N°20568416792	S/79,122.60 (SIN IGV)	90.00%
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 6 que forma parte de la presente Acta.			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº1	INVERSIONES HUANCABAMBA S.A.C. – RUC N°20607165654
FACTORES		PUNTAJES
A. PRECIO		55.85 puntos
B. PLAZO DE ENTREGA		40 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		95.85 puntos
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº2	INVERSIONES MALLAMPAMPA S.A.C. – RUC N°20568416792
FACTORES		PUNTAJES
A. PRECIO		60 puntos
B. PLAZO DE ENTREGA		40 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MYPE 5% (ANEXO Nº10)	PUNTAJE TOTAL
1	INVERSIONES MALLAMPAMPA S.A.C. RUC N°20568416792	5	105
2	INVERSIONES HUANCABAMBA S.A.C. – RUC N°20607165654	5	100.85
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12 CALIFICACIÓN				
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº1		INVERSIONES HUANCABAMBA S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
		HABILITACIÓN	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		

ANEXO 8		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		SI CUMPLE	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°2		INVERSIONES MALLAMPAMPA S.A.C.	
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	ANEXO 8	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		SI CUMPLE	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	INVERSIONES MALLAMPAMPA S.A.C. - RUC N°20568416792

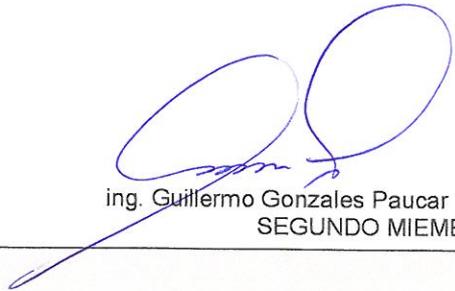
14 ACUERDO ADOPTADO

El COMITÉ DE SELECCIÓN, da por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15


Lic. Cristian Estrella Diego
PRESIDENTE


Eco. Wilfredo Barrios Reyes
PRIMER MIEMBRO


Ing. Guillermo Gonzales Paucar
SEGUNDO MIEMBRO